

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

☐ MODIFICACION
sin alterar estructura

☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
TREHUACO

REGIÓN : XVI

☐ URBANO

☒ RURAL

NUMERO DE PERMISO

38

FECHA

10.03.2020

ROL S.I.

164-602

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente 4803 03.03.2020.
D) El Certificado de Informaciones Previa 61 de fecha 10.03.2020.
E) El informe Favorable de Revisor Independiente de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso OBRA MENOR A 100 MTS. DORMITORIO 13,5M2

para el predio ubicado en calle/avenida/c SECTOR ANTIQUERO

N° S/N Lote N° manzana localidad o lote
RURAL sector

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MARCELA DEL CARMEN FERNANDEZ ESCALONA	16.496.045-5
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CRISTIAN OCTAVIO GONZALEZ ANDRADES CONSTRUCCIONES	76.538.164-9
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
LEONARDO ANDRES VERA CARDENAS	15.878.014-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CRISTIAN OCTAVIO GONZALEZ ANDRADES	16.765.808-3

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
-------------------------------------	--------

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
----------------------------------	--------	----------	-----------

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$ 1.283.121.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	%	
Monto CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$ 19.247
TOTAL A PAGAR	(-)	
GIRO INGRESO MUNICIPAL		\$ 19.247.-
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA
	Nº	FECHA

NOTA : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERAMSO:

REBAJA DERECHOS 50% SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 131 CON FECHA 06.03.2020.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE